

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos (plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, de Madrid).

5. *Fianza provisional:* No se exige, de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 13 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias, Paloma Echevarría de Rada.—55.889.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Línea Valencia-Tarragona. Supresión de pasos a nivel en Sagunto (casco urbano)». Expediente 9730380.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, teléfono 563 48 35, extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996 del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 20.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, Madrid).

5. *Fianza provisional:* No se exige, de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

7. *Modelo de proposición:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se

cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 13 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias, Paloma Echevarría de Rada.—55.900.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Línea Córdoba-Málaga. Instalación de CTC en el trayecto Bobadilla-Alora. Expediente 9730280.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, teléfono 563 48 35, extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996 del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 21.534.240 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Grupo de Proyectos (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, Madrid).

5. *Fianza provisional:* No se exige de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 19 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias, Paloma Echevarría de Rada.—55.905.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Línea C-4, cercanías de Madrid, construcción de tercera vía en el tramo Villaverde Bajo-Villaverde Alto». Expediente 9730370.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Órgano de contratación:* Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, Ministerio de Fomento, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta. Teléfono 563 48 35, extensión 27188, de Madrid.

2. *Objeto y tipo:* Ley 13/1995 y Real Decreto 390/1996, del proyecto antes indicado, con un presupuesto de contrata de 25.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

4. *Exhibición de documentos:* Todos los documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Grupo de Proyectos (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), segunda planta.

5. *Fianza provisional:* No se exige, de conformidad con el artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

6. *Clasificación de los contratistas:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1997.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El fax o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 13 de noviembre de 1997, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría general de Infraestructuras Ferroviarias, Paloma Echevarría de Rada.—55.887.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia concurso abierto con variantes para la adjudicación de las obras del proyecto de mejora del calado del atraque oeste del muelle de la isla Verde, primer tramo.

Se anuncia concurso con variantes para la adjudicación de las obras del proyecto de mejora del calado del atraque oeste del muelle de la isla Verde, primer tramo, con las siguientes características:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Autoridad Portuaria.